

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
COMISIÓN SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/47/2017	SAL11S010	16-03-2017
Código de verificación electrónica 5L275F073K4X145L14VW		

ACTA de la sesión celebrada el **16 de marzo de 2017**, para la contratación temporal de **1 Oficial/a de Albañilería, dentro del "PLAN DE EMPLEO 2016-2017 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA.**

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08,00 horas del día señalado en el encabezamiento, se reúne la Comisión de Selección de Contratación nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de marzo, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Suárez Tomé
Secretaria: Ana García Martínez
Vocales: Angélica González Fernández
Marino Sánchez Sánchez
Francisco Javier Tejero Rioseras

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Regulatoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por la comisión de selección a la confección de un único ejercicio, consistente en 28 preguntas tipo test y 3 problemas, que atienden a conocimientos sobre la ocupación a desarrollar.

Dicho ejercicio se valorará con un máximo de 20 puntos a razón de 0,5 puntos cada pregunta tipo test y 2 puntos por cada problema, sin penalizar por las respuestas fallidas o en blanco. Se considerarán aprobados solamente aquellos candidatos/as que lleguen a 10 puntos en la fase oposición.

SEGUNDO.-

A las 9 horas, se procede al llamamiento de los dieciséis aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as.

Los seis aspirantes no presentados, relacionados a continuación son declarados por la Comisión de Selección decaídos en su derecho a participar en el proceso selectivo, del cual quedan excluidos.

ASPIRANTES NO PRESENTADOS (excluidos del proceso selectivo)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
X0544762-F	DÍAS CERQUEIRA JOSÉ MARÍA
11417937-R	GONZÁLEZ CASTAÑO ISMAEL
71988034-N	MONTEIRO CAMALA IZIDRO
11415768-V	POZUECO GARCÍA JOSÉ SABINO
25584611-D	RAMOS GONZÁLEZ M ^a CARMEN
11402137-W	VEGAS IGLESIAS CLEMENTE

A continuación se procede a dar las explicaciones oportunas a los opositores sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición, su duración y la puntuación que se deberá alcanzar para que posteriormente puedan ser valoradas las circunstancias personales de cada uno.



CORVERA DE ASTURIAS

Da comienzo la prueba a las 9,05 horas, concediéndose un tiempo de 45 minutos para la realización de la misma.

TERCERO.-

Finalizada la prueba a las 9,50 horas, la Comisión de Selección procede a la valoración de los ejercicios, obteniéndose la siguiente puntuación para la fase de oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
X2011163-C	ALFARO RODRÍGUEZ CARLOS	5,00
10825334-Q	BARRAGÁN MATEOS JOSÉ LUIS	18,00
11380900-V	CAROU HERMO ANTONIO	10,50
76961853-N	CARRICA LUMINA CLAUDIO	4,50
33310060-B	DÍAZ ÁLVAREZ JOSÉ	7,50
11397832-K	GONZÁLEZ SUÁREZ JOSÉ MANUEL	6,50
11428961-P	LÓPEZ GARCÍA FRANCISCO JAVIER	9,50
71901224-G	MORLACHETTI ARCE WALTER ARMANDO	14,00
09358773-Q	PALICIO LÓPEZ JESÚS	7,00
11418429-X	RACERO MARTÍNEZ JOSÉ FRANCISCO	12,50

La Comisión de Selección de Contratación considera que han superado esta primera prueba los cuatro aspirantes que han superado los 10 puntos.

CUARTO.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección, se procederá a publicar el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones se reunirá el Tribunal nuevamente para proceder a la valoración de la situación personal de los opositores/as que han superado el primer ejercicio, teniendo en cuenta los criterios fijados en las bases.

Se da por finalizado el acto siendo las 10,15 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

ANTE MÍ: LA SECRETARIA

Alberto Suárez Tomé

Ana García Martínez

LOS VOCALES

Angélica González Fernández

Marino Sánchez Sánchez

Fco. Javier Tejero Rioseras